



HERMOSILLO. SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO TRES
SEGUNDA SESION ORDINARIA

- - - En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las veinte horas y diez minutos del día treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunieron en el Salón de Reuniones de la Universidad de Sonora, previo citatorio de la Rectoría para la segunda sesión ordinaria, los señores Prof. Amadeo Hernández C., Agustín Caballero Wario C.P.T., Dr. Ramiro García, Prof. Ernesto López Riesgo, Lic. José María Ocegüera, Dr. Abel Hernández, Dr. Carlos Michel, Prof. Ernesto Salazar G., Carlos Lafontaine, Alvaro González Ulloa, Luis Ruiz Vásquez, Heriberto Aja Carranza, Rubén Yeomans Martínez y la Srta. María Ofelia Puente López, miembros del Consejo Universitario.- Habiendo quórum legal, se declaró abierta la sesión y se dió lectura a la Orden del Día que comprendió los siguientes puntos: 1.- Lista de asistencia.- 2.- Lectura del acta de la primera sesión ordinaria.- 3.- Lectura del acta de la primera sesión extraordinaria.- 4.- Petición de algunos alumnos de que se les exima del pago de cuotas.- 5.- Petición de las Pasantes de Enfermería Hospitalaria.- 6.- Autorización para seguir actuando conforme a lo establecido, mientras el Consejo expide los Reglamentos correspondientes.- 7.- Informe de las Comisiones Permanentes.- 8.- Presentación del Proyecto de Plan de Estudios para el Primer Año de la Carrera de Perito Agropecuario.- 9.- Facultades a la Comisión de Hacienda para actuar de acuerdo con el Patronato.- 10.- Designación de los Directores de acuerdo con los Consejos Técnicos.- 11.- Asuntos Generales.- Al pasar lista de asistencia se encontraron ausentes los señores Benjamín Alonso y Tovar C.P.T., Constantino Laborín y Rubén Parodi.- Se dió lectura al acta de la primera sesión ordinaria la cual, al ser puesta a la consideración de la Asamblea fué aprobada con las siguientes enmiendas: Primera: Que se haga constar que el Sr. Alfredo Karam es de Huatabampo y el Sr. Roberto Acosta de Navojoa y Segunda: Que se exprese que el Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Director General de Educación, es Miembro del Patronato por disposición expresa de la Ley de Enseñanza Universitaria.- En seguida se dió lectura al acta de la primera sesión extraordinaria, fué puesta a la consideración de la Asamblea y aprobada por unanimidad.- La Secretaría dió lectura a varias peticiones formuladas por un grupo de jóvenes que asisten a la Academia Libre de Dibujo y Pintura y que solicitan se les exima del pago de la cuota correspondiente.- Se concedió el uso de la palabra y después de un breve cambio de impresiones se acordó que los mencionados documentos pasaran a la Comisión de Hacienda para que haga el estudio de ellos y rinda el dictamen correspondiente.- Se dió lectura al escrito que, con fecha diez del presente mes, enviaron las señoritas: Ofelia Chávez Vélez, Beatriz López Soto y Bertha Cortés Ibáñez, Pasantes de Enfermería Hospitalaria, que están haciendo su servicio social en el Hospital General del Estado.- La Asamblea acordó que se turnara el documento a la Comisión de Hacienda para su estudio y --



dictamen.- El Sr. Ing. Norberto Aguirre, Rector de la Institución, informó que se habían presentado algunos casos, como exámenes extraordinarios y a título de suficiencia, exámenes profesionales, etc., en los que se había actuado conforme a lo establecido y solicitó a la Asamblea que determinara la forma como debía procederse en estos casos.- Después de un breve cambio de impresiones la Asamblea acordó autorizar a la Rectoría para que siguiera actuando conforme a lo establecido mientras el Consejo formula los Reglamentos necesarios para la mejor marcha de la Institución.- Siguiendo la Orden del Día se concedió la palabra a los integrantes de cada una de las Comisiones Permanentes.- El Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Secretario de la Comisión de Honor, informó que ya habían formulado el Proyecto de Reglamento para esta Comisión y solicitó que se le concediera presentarlo en la próxima sesión por tener que hacer un último estudio de su forma y contenido.- Su petición fué concedida por la Asamblea.- El Sr. Lic. José María Ocegueda, Secretario de la Comisión de Reglamentos, informó que ya habían empezado a hacer un estudio sobre disposiciones generales y reglamentos relacionados con el Consejo y que estaban reuniendo material para completar este estudio y presentarlo a la Asamblea.- Los señores Ing. Norberto Aguirre, Rector de la Universidad, y Dr. Abel Hernández, Miembros de la Comisión de Hacienda, informaron que el Patronato ya había recibido el efectivo del Patrimonio de la Universidad que le fué entregado por el extinto Comité Administrativo, que faltaba recibir el Inventario de existencias de mobiliario, maquinaria, etc., y que se nombró Auditor al Consejero Agustín Caballero Warrio C.P.T.- El Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, informó que ya habían solicitado de la Rectoría que se pidieran a la Universidad Nacional Autónoma de México los Planes de Estudio de todas las Escuelas e Institutos que de ella dependen y el instructivo para la revalidación de estudios, tanto de estudios hechos en Escuelas del país como en Instituciones del extranjero.- Se informó al Sr. Prof. Salazar que ya se habían solicitado los mencionados documentos al Sr. Dr. Nabor Carrillo Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Lic. Horacio Labastida, Jefe del Departamento Escolar de la misma Institución.- El Consejero Luis Ruiz Vásquez, Secretario de la Comisión de Extensión e Intercambio, informó que ya habían cambiado impresiones acerca del plan de trabajo que debían desarrollar y que en la próxima reunión lo darían a conocer a la Asamblea.- El señor Secretario dió lectura al Proyecto de Plan de Estudios y de Prácticas para el Primer Año de la Carrera de Perito Agropecuario que fué enviado al H. Consejo Universitario por el Sr. Ing. Norberto Aguirre, Rector de la Institución, quien en una forma amplia informó acerca de la índole de los estudios y actividades que se realizarían en la Escuela Agropecuaria, del nombramiento del Personal que la atendería y de su sostenimiento. Se cambiaron impresiones sobre la organización y los trabajos de esta Escuela y se acordó que el mencionado proyecto se turnara a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen.- Se pasó al siguiente punto de la Orden del Día.- El señor Rector informó que con frecuencia se presen

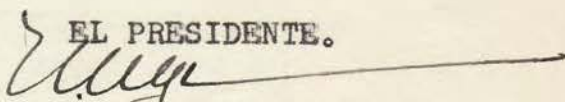


tan problemas de carácter económico, como la formulación del Presupuesto de Egresos de octubre a diciembre, y los que se originan por diversas causas, figurando entre ellas las que motiva la creación de la Escuela Agropecuaria; que tardaría mucho tiempo en reunirse al Consejo para resolver cada caso y que además sería muy molesto reunirlos a cada momento.- Después de un cambio de impresiones se aprobó que se concedían amplias facultades a la Comisión de Hacienda presidida por el Sr. Ing. Norberto Aguirre, Rector de la Universidad, para que, de acuerdo con el Patronato, formulara el presupuesto mencionado y resolviera los diversos problemas económicos que se presentaran.- Al pasar al siguiente punto de la Orden del Día, que se refiere a la designación de Directores de las Escuelas de acuerdo con los Consejos Técnicos, el Sr. Rector informó que, por no estar organizados debidamente los Consejos Técnicos de cada una de las Escuelas y tomando en consideración que existen situaciones establecidas desde antes de la expedición de la Ley de Enseñanza Universitaria, no había considerado prudente modificarlas de momento, y por ese motivo no se habían formulado las ternas para el nombramiento de Directores.- Se cambiaron impresiones y la Asamblea, al aprobar la forma como se había procedido, acordó que hasta que estuvieran debidamente organizados los Consejos Técnicos de las Escuelas, se les enviaran las ternas para el nombramiento de Director.- Se pasó a asuntos generales.- El Sr. Rector expuso ampliamente la necesidad que tiene la Universidad de extender su radio de acción a las diferentes regiones del Estado para darse a conocer y para cooperar en la resolución de los problemas y necesidades propios de cada región y que, con este propósito, el viernes próximo saldría para Ciudad Obregón, donde visitaría la Estación Experimental del Yaqui, creada para la investigación y experimentación y que, por diferentes motivos, no ha podido realizar una labor continuada en beneficio de los agricultores y ganaderos de la región.- Invitó al Sr. Lic. José María Ocegüera y a los alumnos Heriberto Aja Carranza y Luis Ruiz Vásquez para que lo acompañaran, formando parte de la Comisión, y para que aprovecharan la oportunidad para iniciar la labor de extensión universitaria visitando las Escuelas Secundarias de Esperanza y Ciudad Obregón y para dar a conocer la organización y actividades desarrolladas por la Universidad.- El Sr. Lic. Ocegüera hizo uso de la palabra para referirse a la petición de aumento de sueldo que hicieron al Consejo los maestros de las Escuelas Secundaria y Preparatoria.- La Asamblea acordó que el escrito se turnara a la Comisión de Hacienda para su estudio.- El Sr. Carlos Lafontaine presentó otro escrito que le había sido entregado por los empleados de la Universidad solicitando, por su conducta, un aumento en sus sueldos.- Se acordó que la solicitud se agregue al escrito anterior para estudio de la Comisión de Hacienda.- El Consejero Heriberto Aja Carranza dió a conocer el problema de falta de personal que se presenta en la Escuela Superior de Comercio.- Se cambiaron impresiones y se acordó que el Consejo Técnico de esa Escuela estudie en forma amplia este problema y otros que se presenten y los haga del conocimiento del Consejo para su resolución. El Sr. Rubén Yeomans Martínez hizo uso de la palabra para informar que en la Escuela de Farmacia, además del problema de la falta de Personal existe el de material de trabajo.- Se acordó que el Cons



jo Técnico de esa Escuela haga el estudio de esos problemas y los presente al Consejo para su resolución.- El Sr. Caballero Wario - C.P.T., Director de la Escuela Superior de Comercio informó a la Asamblea que, al tratar de reunir a los profesores para nombrar a los Representantes del Consejo Técnico de la Escuela, no hubo quórum pero que, en un cambio de impresiones que tuvo con los asistentes, se discutió ampliamente la forma de interpretar el término "especialidades" a que se refiere la Ley de Enseñanza Universitaria y solicitó que se hicieran las aclaraciones necesarias.- El Sr. Rector, pidió al Sr. Caballero Wario que le diera a conocer el día, hora y lugar en que se reunirían de nuevo los profesores y que lo invitara para estar presente y ayudarles a resolver el problema.- El Sr. Heriberto Aja Garranza propuso que, en el citatorio para las sesiones, se incluya la Orden del Día, para que los Consejeros puedan estar informados oportunamente de los asuntos que se van a tratar.- La proposición fué aceptada por lo que, desde el próximo citatorio, se dará a conocer la Orden del Día de la reunión .- - - - -
- - - Siendo las veinte horas y quince minutos se dió por terminada la sesión levantándose, para constancia, la presente acta -- que firman .- - - - -

EL PRESIDENTE.


ING. NORBERTO AGUIRRE.
Rector.

EL SECRETARIO


PROFR. ROSALIO E. MORENO.
Srio. Gral.